

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**793** *Resolución de 5 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308, de 27 de diciembre de 2022, y número 50, de 28 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización:

Treinta y siete plazas de Conserje, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E).

Seis plazas de Conserje del Patronato Municipal de Cultura, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E).

Dos plazas de Conserje del Patronato Municipal de Deportes, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E).

Seis plazas de Conserje del Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo, perteneciente al grupo Agrupaciones Profesionales (grupo E).

Las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: [www.ayto-fuenlabrada.es/](http://www.ayto-fuenlabrada.es/).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 5 de enero de 2024.–El Alcalde en Funciones, Francisco Javier Ayala Ortega.